

D<sup>no</sup> Jeronimo Perez del Baxco Vedel Llamaxusa Claus  
 no Pleno, para mañana subes alas tres de la tarde, para  
 proveer los Oficios de Ministros de la Univ. que se hallan  
 vacantes, conforme a R<sup>da</sup> Provision: En este Claustro, se pro  
 vehera el Oficio de Sec<sup>o</sup>, y los dos de Contradores Mayores  
 que obtenian los S<sup>res</sup> D<sup>os</sup> Fr. Gabriel Sanchez,  
 y D<sup>o</sup> Marcos Oviedo. Tambien se nombraxan quatro  
 S<sup>res</sup> Visitadores de Libreria, que seyan un Theologo, un  
 Jurista, un Cathedratico de Retorica, o Humanidad, y otro  
 de Medicina, o Artes, que sean D<sup>os</sup> o M<sup>os</sup>, por esta Uni  
 versidad, conforme al estatuto Art. 55. Asimismo se nom  
 brara un S<sup>o</sup> Celador de Ministros, por facultades, y votos  
 secretos, turnando estas cada año, conforme a el Acuerdo  
 del Pleno de 20 de Julio de 1751. Proveheranse los Oficios  
 de Estacionarios de Libreria: Se nombraxan dos S<sup>res</sup>  
 Comisarios para la apertura de Caxtas, y R<sup>da</sup> Ordenes:  
 Quidarse a Claustro de Diputados, y consiliarios, para prove  
 ner los Oficios, que a el tocan, quales son las Vedelias: =  
 Quidarse a Claustro de Diputados, para proveer los Ofici  
 os de Maestro de Ceremonias, Alguaciles de Escuelas Ma  
 yores Menores, y Minimad: Agentes de esta Ciu, y Madrid.  
 Sacristan. Obxero Menor. Relogero, y Barrundero: pa  
 ra declarax el turno de Visitadores de todas visitas,  
 Comisario de Rentas fuera de esta Ciu, Obxero  
 Mayor, y un Cathedratico de propiedad, para asistir  
 alas quentas generales, hazer relacion de estas, y  
 de las particulares correspondientes a el presente  
 año. Para nombrar dos S<sup>res</sup> Comisarios de Junta  
 de Pleitos conforme a lo acordado en el de Diputados de  
 27 de Agosto de 82: = Quidarse a Claustro de S<sup>res</sup> Ca  
 rezas, y Cathedraticos de Propiedad, para votar en secre  
 to Visitador del Colegio de Trilingue, y hazer rela  
 cion de las quentas, de el y sobre todo, resolver lo mas  
 combeniente. Hago falta. D<sup>o</sup> fecha Miércoles 18 de Octubre  
 de 1786. Nro. fr. Pedro Madariaga

Vice-Rector

Otrosi para ver en el Claustro de Diputados la Cuenta del S<sup>o</sup> de  
 de Sevilla, por no haverse juntado N<sup>o</sup> en el dia 17 del corriente fecha ut supra

Nro. Madariaga



Dres

4

3

Dox  
 Canz.  
 Rascon  
 Mendoza  
 Gaxcia  
 Havaxxo  
 Madaxiaiga  
 Carthagena  
 Loredano. v. h.  
 Munoz  
 Carrp.  
 — Bajo V. Canz.  
 Aya  
 Recalde  
 Machado  
 — Robles.  
 \* Perez  
 \* Oliveo  
 Lasanta  
 Rico  
 Roldan  
 Segura  
 Ruaxde  
 Maxtinez  
 Aya  
 — Ruro  
 Maxim  
 — Sanchez  
 Kadibidad  
 Ocampo  
 Foxcada  
 — Blangua  
 — Pena  
 Alonso  
 Arango  
 — Campere  
 \* Herrero  
 Encina  
 — Poya.

Ramos  
 — \* Yaxona  
 Monaxxati  
 — Oyudo  
 Yarguez  
 — Ayala de  
 Candamo  
 Gaxcia  
 Alonso  
 Caballero  
 — Salas.  
 — Pozo  
 Diaz  
 — Ridozes  
 — Anquar  
 Jimenez  
 Sta. Maxima  
 — \* Rixruard  
 — Ayuso  
 — Texerizo de  
 Campo  
 Falcon  
 \* Valdivia  
 \* Angosa  
 Mixanda  
 Arias.  
 Cisneros  
 Melendez  
 Salgado  
 — Alota  
 — Alvarez  
 Errevez  
 — Casquide de  
 Muntegui  
 Gonzalez  
 Ferrer  
 Cuesta  
 Zunzunegui  
 Secades  
 Recacho  
 Medina  
 Otero  
 — Zepa

Campal  
 Araques  
 Iglesias  
 Ortiz,  
 Gaxcia.

Diputados.

D. Fran.º Izaniz  
 D. Bernandino Cea  
 D. Josef Kuebra.  
 D. Fran.º Davier Clejaga

Consejeros

D. Pablo Fernandez.  
 — D. Sebastian Carrasco  
 D. Julian Melon  
 D. Cesar Toubes  
 — D. Fran.º Davier Olasagarrre.



Claustro Pleno de 19 de Octubre de 86  
 Leyda la Cedula. Revoto el empleo de Secret.<sup>o</sup> y fué apro-  
 bado numera discrepante =

Immediatam<sup>te</sup> revotaron los dos empleos de contadores en  
 las Cajas con Doctos =

R. <sup>o</sup> Alonso	3	
D. <sup>o</sup> Ramos	3	
D. <sup>o</sup> Salas	7	D. <sup>o</sup> Blancas y 12 Negras
D. <sup>o</sup> Pozo	5	Elegido el D. <sup>o</sup> Pozo
D. <sup>o</sup> Ayuso	2	
D. <sup>o</sup> Secades	1	
<hr/>		
R. <sup>o</sup> Nieto	1	Revoto del mismo modo el
D. <sup>o</sup> Foxcada	1	Segundo Contador
R. <sup>o</sup> Alonso	2	
D. <sup>o</sup> Ramos	12	Elegi el Sr. D. <sup>o</sup> Ramos
D. <sup>o</sup> Salas	3	
R. <sup>o</sup> Anquas	2	
D. <sup>o</sup> Recacho	3	
D. <sup>o</sup> Campal	1	

Se nombraron por el Sr. D.<sup>o</sup> por visitadores de  
 Libreria al R.<sup>o</sup> Perez, D.<sup>o</sup> Foxcada, D.<sup>o</sup> Ayuso y el  
 Sr. D.<sup>o</sup> Juan Justo Laxcia.

Se paso a votar Celador de Ministros, secretari<sup>o</sup> de

R. <sup>o</sup> Lundoza	2	
D. <sup>o</sup> Ayala	1	
D. <sup>o</sup> Candamo	1	
R. <sup>o</sup> Diaz	1	
R. <sup>o</sup> Ridozes	9	13 Blancas y 11 Negras
R. <sup>o</sup> Labanta	1	Elegido
R. <sup>o</sup> Anquas	4	
D. <sup>o</sup> Uota	3	
D. <sup>o</sup> Alvarez	1	

Salio elegido el R.<sup>o</sup> Ridozes con treze votos en segundo  
 escrutinio, con el R.<sup>o</sup> Anquas

AVSA



Ledesma reelegido. quatro Regras. —

Zacarias Reelegido una Regra

El Señor Sr. D. Pedro Górriz para la Apertura de  
Caxtas, y Ad. ordenes, a los SS. D.ªs Peña.  
y Ayro. —

### Claustro de Diputados, y Consilianos

Ruano. Reelegido. nemine

Perez Comisario —

### Claustro de Diputados

Maestro de Teum. Reelegido nemine

Montalvo. Idem.

Paxta. Idem.

Diaz. Idem.

Agente de Madrid, reelegido. una Regra

Moxales. reelegido nemine.

El Sacristan. Pelagero, y Barrerodera, ree-  
gidos, un voto. —

Mediatamente, se hizo relacion del Turno  
de visitas, y de las Quintas Senorales, y parti-  
culares. =

Jose ignodo, en quanto a Hombrax dos Comisarios de la  
Junta de pleitos hasta no evacuar, la propositio  
echa por el Sr. D.ª Blangua en Claustro que se  
celebro en 1.ª de Octubre del 1785. acuo Claustro  
esta unida. —

### Claustro de Caxtas

Se voto en secreto el Sex Visitador del Coleg.º

Trilínque en las Cajas donde estaban pues  
 los los nombres de todos Los Cathedrales  
 de propiedad. y votado. consto haver en la del  
 D.<sup>a</sup> Carragena . . . . . 1  
 D.<sup>o</sup> Muñoz . . . . . 3 . . . . . 6. Blancas y dos He  
 D.<sup>a</sup> Blanca . . . . . 3 . . . . . grad. Elegido . . .  
 D.<sup>a</sup> Encina . . . . . 2  
 D.<sup>a</sup> Candamo . . . . . 1.

Por lo que salio por visitador del Coleg.<sup>o</sup> Trilínque  
 el D.<sup>o</sup> Muñoz.

Luego se hizo relacion de las questras de Dho  
 Coleg.<sup>o</sup> como que se coscribio el Claustro



Turno de Visitas, y Comisiones para el Curso de 85 en 87. 5

Toca sex Visitador de escuelas Minimas de Trilingue por turno de Cathedra de propiedad desde S.<sup>o</sup> Lucas de 1785 en 86. la primera, al R.<sup>o</sup> P.<sup>o</sup> Fr. Basilio de Mendoza, y la segunda al D.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Fran.<sup>o</sup> Sampere —

Toca sex lo por turno de dha Cathedra desde este S.<sup>o</sup> Lucas de 86 hasta otro baldia del 1787. la primera al M.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Juan Justo Garcia, y la segunda al M.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Andres Iglesias, por turnar las Cathedras de Humanidad, con la de Retorica —

Toca sex Visitador del Hospital del Estudio por el mismo turno de Cathedra de propiedad, desde S.<sup>o</sup> Lucas de 85 al M.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Juan Justo Garcia. Toca sex lo por dicho turno desde este S.<sup>o</sup> Lucas de 86 al R.<sup>o</sup> P.<sup>o</sup> M.<sup>o</sup> Fr. Pedro Madariaga —

Toca sex Comisario de Rentas fuera de esta Ciu, en el curso pasado de 85 en 86. por la antigüedad de Cathedra de propiedad, al D.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Santos Rodriguez de Robles

Toca sex lo en el presente curso de 86 en 87 por dho turno, al D.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Man.<sup>o</sup> Blinqua. —

Toca la asistencia a Cuentas generales por turno de dha Cathedra en dho curso de 85 en 86. al D.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Pedro Gavarrro. —

Toca sex lo en el presente curso por dho turno, al R.<sup>o</sup> P.<sup>o</sup> M.<sup>o</sup> Fr. Josef Maxin —

Toca sex obrero Mayor en el curso pasado por antigüedad de Grado, al D.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Santos Rodriguez de Robles. —

Toca sex lo por dha razon en el presente curso al R.<sup>o</sup> P.<sup>o</sup> M.<sup>o</sup> Fr. Fran.<sup>o</sup> Perez —

7  
Acuerdo del Pleno, Diputados y Consiliares. 18 Oct. 86. re

Secretario, Aprobado nemine discrepante. —

1. Contador fue elegido el Sr. D. Pozo.

2. Contador fue elegido el Sr. D. Ramos

Visitadores de Librería, D. Perez, D. Foxcada, D. Ayuso,  
D. D. Juan Justo. — — — — —

de Hombrs por Celador de Ministros.

Celador de Ministros D. Nidoes —

Leisma elegido quatro Regras

Zacarias elegido una negra.

Comisarios para la apertura de Contas ordenes

D. D. Peña y Ayuso —

Diputados y Consiliares

Ruano elegido. nemine discrepante

Perez elegido nemine.

Diputados.

Relegido D. Fran. Barba

Relegido Montalbo

Relegido Barba.

Diaz elegido. nemine

Tuniga y Losada. elegido una negra

Moxales relegido.

Relegido el sacaistan imboae,

Relegidos el Barrandero, y D. Logero.

Se hizo relacion del turno de visita. y de las cuentas —

Loe ignodo en quanto al nombram<sup>to</sup> de los dos Comisa-

rios de Junta de Pluytos, por no haverse evacuado. lo propuesto

en el Claus del año anterior en el dia diez y nueve de  
Octubre por el Sr. D. Bangua. donde esta cosida

Claustro de Cacerzas.

Visitador del Colegio Trilingue fue elegido  
el Sr. Muñoz.

Se hizo relacion del estado de cuentas del  
dho Colegio

Don Juan  
Don Juan

Don Ayuso





*[Faint, mostly illegible handwriting in Spanish, possibly a list or report.]*

Permo de 19 de Oct<sup>o</sup>bre de 1786

*[Large, elegant cursive signature]*

*[Smaller cursive signature]*



Razon del Estado de Cuentas Ven. y particular de la Univ.  
y Coll. tribinque tomadas en el presente 8.º semil lecto.  
ochenta y seis =

En la Cuenta de D.º que se tomó al día  
de San Am.º de San Juan May. de la Univ. de  
los Caudales de ella hasta 8.º de 1.º par.  
de 2.º vez. lo acord. en esta razon  
resulta ser alcarrado en 35116.  
x.º y 32. m.º =

En la Cuenta de Granos y tam-  
bien se tomó como sp. al día de  
1785. no resulto alcance por ha-  
berse vend. los sobrantes =

En la Cuenta del Princi-  
cipal del Sr. D.º Santos Prod.  
Prob. no hay alcance alguno pues  
aunq. resultaron a favor del  
cuel. de la Univ. trescientos cinc.  
y siete m.º y trece y dos m.º por la  
Cuenta de gastos menudos se libra-  
ron como el may. =

En la q.º día el Sr. D.º Juan  
Machado como Adm.º del otosp.  
resulto de alcance a su favor 628.  
libras de Pany doscientos sesenta  
y seis x.º y trece y tres m.º =

En la q.º se tomó en D.º y p.  
curales de el de la facultad  
de D.º, no hubo alcance pues  
5984. m.º y se sobraron los p.º en  
poder del may. a q.º se cargan.  
en Cuentas orate. =

En la q.º se tomó al D.º





9

Dinero exist. en el  
Arca de la Univ.

---

Se hallan existentes en dha. Arca prop.  
de la Univ. 2720763. r. d. y 6. m. y aze  
may los dho. 9000 r. p. nuevos por el  
may. p. rason. de Joya que ambas  
Partidas suman trescientos sesenta  
y dos mil setecientos sesenta y tres  
r. d. y seis m.

Es caudal de la Universidad 8279  
r. d. y 22. m. q. la renta deben los  
herederos de Juan Bonal, Diego de  
diegoz e hijos y otros. en virtud  
de Esperas q. se les concedien. me  
diante nuevas Escriuras, en su  
ya canid. con inclusion algunas  
de Pedros de Cerros en q. hay pen  
diente Instancia =

Asimismo es caudal de la Univ.  
el importe de 100. fan. de trigo que es  
tan debiendo los herederos de Mat.  
Diaz Vec. que fue de Villaflores; y los  
de Gomez Vecino de Arzuillo. a el precio  
q. la Universidad haya vendido el trigo  
de el a. pas. de 85. =

AVSA



D

Collec. retrahimpue

Donla Quemay. se como al dho. Lic.<sup>o</sup> d.  
no

Antonis Garcia May. del coll.<sup>o</sup> retrahin

que se sus venas resulta de alcama

afavor del coll.<sup>o</sup> 32218. n.º 5. m.º 7 en la

de Franoy no le huvo p.º haverse vend.<sup>o</sup>

el sobrante del q. se consumio en sus

venta del coll.<sup>o</sup> =

En la q. se como al v. D. Pedro

Compo fu V. R. resulta has. 1100

alcama en 548. n.º 5. m.º 7 alc. en 116. lib. en

tiene de caudal exist. el coll.<sup>o</sup> en

de Abaca delo de la Universidad

162211. n.º 7 33. m.º 7 a dema

en caudal suyo lo. 32218. n.º 7

5. m.º del alc. q. resulta au

favor en esta q. =

AVSA

